



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

CONSISTENCIA DE SALDOS - CAMARA DE REPRESENTANTES

PROCESO AUDITADO	AREA FINANCIERA
RESPONSABLE DEL PROCESO	Dra. MABEL CRISTINA MELO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	Dr. CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Realizar la verificación y revisión de la consistencia de los saldos de la contabilidad de la Corporación (cuentas del pasivo) con corte a junio 30 de 2016
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	Se verificará que los saldos del pasivo que se registran en la contabilidad de la Corporación correspondan a la realidad financiera de la misma, y así permitir que la Entidad posea unos estados financieros confiables, relevantes y comprensibles, de tal manera que se muestre la situación real de la Corporación al cierre del segundo trimestre-vigencia 2016.
AUDITOR	MAURICIO ANDRÉS CASTRO ROMERO
FECHA DE INICIO	15 de Julio de 2016
FECHA DE TERMINACION	31 de Julio de 2016

INTRODUCCION

El Control Interno Contable es un proceso que se lleva a cabo con el fin de lograr la existencia y efectividad de mecanismos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, que sean capaces de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de la Contabilidad Pública (PGCP).

OBJETIVO

Realizar la verificación y revisión de la consistencia de los saldos de la contabilidad de la Corporación (cuentas del pasivo) con corte a junio 30 de 2016

ALCANCE

Se verificará que los saldos del pasivo que se registran en la contabilidad de la Corporación correspondan a la realidad financiera de la misma, y así permitir que la Entidad posea unos estados financieros confiables, relevantes y comprensibles, de tal manera que se muestre la situación real de la Corporación al cierre del segundo trimestre-vigencia 2016.

METODOLOGÍA

1. Concertar con la Jefe de la División Financiera la visita para realizar la reunión de apertura y socialización del objetivo, alcance y actividades a ejecutar para cumplir con lo propuesto en el objetivo de la Auditoria.
2. Solicitud formal de documentación necesaria para la ejecución de la Auditoria para la verificación de consistencia de saldos contables.
3. Verificar la consistencia de las cifras de las siguientes cuentas del activo:

- Cuentas por pagar
 - Bienes y Servicios
 - Cooperativas
 - Honorarios
 - Servicios
 - Retención en la fuente
 - Retención de impuesto de industria y comercio
 - Obligaciones Laborales
 - Litigios
 - Cuentas de orden
4. Realizar en una nueva visita a la División Financiera, la verificación de lo que se considere pertinente valorar por parte del auditor.
 5. Elaboración de informe de la Auditoria para la verificación de consistencia de las cifras contables a junio 30 de 2016.
 6. Mesa de trabajo de concertación de Observaciones y recomendaciones expuestas en el informe de Auditoria para la verificación de consistencia de las cifras contables a junio 30 de 2016.
 7. Entrega formal a la Jefe de la División Financiera el Informe definitivo de Auditoria para la verificación de consistencia de las cifras contables a junio 30 de 2016.

EJECUCION

De acuerdo con la revisión adelantada, a continuación se presenta la siguiente información:

2	Pasivos	
2.4	Cuentas por pagar	
2.4.01.01	Bienes y Servicios	\$5.309.209

A continuación relaciono los terceros a los cuales se les debe este valor:

# DOCUMENTO	NOMBRE	VALOR
80200268	ESTEBAN JARAMILLO ARAMBURO	5.309.209,00

2.4.25.52 Honorarios \$21.044.932

A continuación relaciono los terceros a los cuales se les debe este valor:

# DOCUMENTO	NOMBRE	VALOR
91427574	CARLOS OSCAR VERGARA RODRIGUEZ	4.131.126,00
1019007078	GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA	3.073.503,00
11804607	FALCONERY RUIZ ACEVEDO	2.249.171,00
1047373795	CLAUDIA PATRICIA OSORIO RODRIGUEZ	4.121.174,00
52935267	VIVIAN CONSTANZA PADILLA DIAZ	3.965.846,00
1020733322	FELIPE RAFAEL TORRES BENAVIDES	926.313,00
52519959	ALEJANDRA OCHOA JARAMILLO	2.577.799,00
TOTAL		21.044.932,00

2.4.25.53 Servicios \$6.015.879

A continuación relaciono los terceros a los cuales se les debe este valor:

# DOCUMENTO	NOMBRE	VALOR
69005656	ALEYDA FABIOLA GOMEZ GOMEZ	1.718.574,00
80075007	ROBERT ALEJANDRO JESURUN RAMIREZ	1.454.443,00
1098688142	INGRY JOHANA SALCEDO AGUDELO	1.652.515,00
1085313733	LAURA GISSELA SIERRA BOLAÑOS	1.190.347,00
TOTAL		6.015.879,00

2.4.36 Retención en la fuente e impuesto de timbre \$1.000.078.690,59

Las siguientes cifras corresponden al movimiento contable de las cuentas correspondientes al registro de los movimientos que generan el impuesto de retención en la fuente y el impuesto de retención de ica:

PL 084 / 2016 SENADO



OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
Informe de Auditoría

CÓDIGO A-EI.CI.1-F6
VERSIÓN 01-2016
PÁGINA 68854038
Página 4 de 8

① Devolucion

CTA CONTABLE	SALDO A JUN.30 - 2016
243603	\$513.840
243605	\$30.863.324
243606	\$2.409.633
243608	\$11.559.108
243615	\$875.556.365
243616	\$15.340.700
243625	\$21.467.077
243627	\$42.368.644
Total general	\$1.000.078.691

A continuación presento comparativo de las cifras contables con las presentadas en cada una de las declaraciones del periodo:

DIAN Declaración Retenciones en la Fuente 350

Fecha: 12/01/16

Número de formulario: 360964016163

Retención en la Fuente: 8 2 2 2 0 0 0 0 0 0 0 0

Retenciones en la Fuente:

Retención	Código	Descripción	Monto	Código	Descripción	Monto
01	01	Retención en la Fuente	0	01	Retención en la Fuente	0
02	02	Retención en la Fuente	0	02	Retención en la Fuente	0
03	03	Retención en la Fuente	0	03	Retención en la Fuente	0
04	04	Retención en la Fuente	0	04	Retención en la Fuente	0
05	05	Retención en la Fuente	0	05	Retención en la Fuente	0
06	06	Retención en la Fuente	0	06	Retención en la Fuente	0
07	07	Retención en la Fuente	0	07	Retención en la Fuente	0
08	08	Retención en la Fuente	0	08	Retención en la Fuente	0
09	09	Retención en la Fuente	0	09	Retención en la Fuente	0
10	10	Retención en la Fuente	0	10	Retención en la Fuente	0
11	11	Retención en la Fuente	0	11	Retención en la Fuente	0
12	12	Retención en la Fuente	0	12	Retención en la Fuente	0
13	13	Retención en la Fuente	0	13	Retención en la Fuente	0
14	14	Retención en la Fuente	0	14	Retención en la Fuente	0
15	15	Retención en la Fuente	0	15	Retención en la Fuente	0
16	16	Retención en la Fuente	0	16	Retención en la Fuente	0
17	17	Retención en la Fuente	0	17	Retención en la Fuente	0
18	18	Retención en la Fuente	0	18	Retención en la Fuente	0
19	19	Retención en la Fuente	0	19	Retención en la Fuente	0
20	20	Retención en la Fuente	0	20	Retención en la Fuente	0
21	21	Retención en la Fuente	0	21	Retención en la Fuente	0
22	22	Retención en la Fuente	0	22	Retención en la Fuente	0
23	23	Retención en la Fuente	0	23	Retención en la Fuente	0
24	24	Retención en la Fuente	0	24	Retención en la Fuente	0
25	25	Retención en la Fuente	0	25	Retención en la Fuente	0
26	26	Retención en la Fuente	0	26	Retención en la Fuente	0
27	27	Retención en la Fuente	0	27	Retención en la Fuente	0
28	28	Retención en la Fuente	0	28	Retención en la Fuente	0
29	29	Retención en la Fuente	0	29	Retención en la Fuente	0
30	30	Retención en la Fuente	0	30	Retención en la Fuente	0
31	31	Retención en la Fuente	0	31	Retención en la Fuente	0
32	32	Retención en la Fuente	0	32	Retención en la Fuente	0
33	33	Retención en la Fuente	0	33	Retención en la Fuente	0
34	34	Retención en la Fuente	0	34	Retención en la Fuente	0
35	35	Retención en la Fuente	0	35	Retención en la Fuente	0
36	36	Retención en la Fuente	0	36	Retención en la Fuente	0
37	37	Retención en la Fuente	0	37	Retención en la Fuente	0
38	38	Retención en la Fuente	0	38	Retención en la Fuente	0
39	39	Retención en la Fuente	0	39	Retención en la Fuente	0
40	40	Retención en la Fuente	0	40	Retención en la Fuente	0
41	41	Retención en la Fuente	0	41	Retención en la Fuente	0
42	42	Retención en la Fuente	0	42	Retención en la Fuente	0
43	43	Retención en la Fuente	0	43	Retención en la Fuente	0
44	44	Retención en la Fuente	0	44	Retención en la Fuente	0
45	45	Retención en la Fuente	0	45	Retención en la Fuente	0
46	46	Retención en la Fuente	0	46	Retención en la Fuente	0
47	47	Retención en la Fuente	0	47	Retención en la Fuente	0
48	48	Retención en la Fuente	0	48	Retención en la Fuente	0
49	49	Retención en la Fuente	0	49	Retención en la Fuente	0
50	50	Retención en la Fuente	0	50	Retención en la Fuente	0
51	51	Retención en la Fuente	0	51	Retención en la Fuente	0
52	52	Retención en la Fuente	0	52	Retención en la Fuente	0
53	53	Retención en la Fuente	0	53	Retención en la Fuente	0
54	54	Retención en la Fuente	0	54	Retención en la Fuente	0
55	55	Retención en la Fuente	0	55	Retención en la Fuente	0
56	56	Retención en la Fuente	0	56	Retención en la Fuente	0
57	57	Retención en la Fuente	0	57	Retención en la Fuente	0
58	58	Retención en la Fuente	0	58	Retención en la Fuente	0
59	59	Retención en la Fuente	0	59	Retención en la Fuente	0
60	60	Retención en la Fuente	0	60	Retención en la Fuente	0
61	61	Retención en la Fuente	0	61	Retención en la Fuente	0
62	62	Retención en la Fuente	0	62	Retención en la Fuente	0
63	63	Retención en la Fuente	0	63	Retención en la Fuente	0
64	64	Retención en la Fuente	0	64	Retención en la Fuente	0
65	65	Retención en la Fuente	0	65	Retención en la Fuente	0
66	66	Retención en la Fuente	0	66	Retención en la Fuente	0
67	67	Retención en la Fuente	0	67	Retención en la Fuente	0
68	68	Retención en la Fuente	0	68	Retención en la Fuente	0
69	69	Retención en la Fuente	0	69	Retención en la Fuente	0
70	70	Retención en la Fuente	0	70	Retención en la Fuente	0
71	71	Retención en la Fuente	0	71	Retención en la Fuente	0
72	72	Retención en la Fuente	0	72	Retención en la Fuente	0
73	73	Retención en la Fuente	0	73	Retención en la Fuente	0
74	74	Retención en la Fuente	0	74	Retención en la Fuente	0
75	75	Retención en la Fuente	0	75	Retención en la Fuente	0
76	76	Retención en la Fuente	0	76	Retención en la Fuente	0
77	77	Retención en la Fuente	0	77	Retención en la Fuente	0
78	78	Retención en la Fuente	0	78	Retención en la Fuente	0
79	79	Retención en la Fuente	0	79	Retención en la Fuente	0
80	80	Retención en la Fuente	0	80	Retención en la Fuente	0
81	81	Retención en la Fuente	0	81	Retención en la Fuente	0
82	82	Retención en la Fuente	0	82	Retención en la Fuente	0
83	83	Retención en la Fuente	0	83	Retención en la Fuente	0
84	84	Retención en la Fuente	0	84	Retención en la Fuente	0
85	85	Retención en la Fuente	0	85	Retención en la Fuente	0
86	86	Retención en la Fuente	0	86	Retención en la Fuente	0
87	87	Retención en la Fuente	0	87	Retención en la Fuente	0
88	88	Retención en la Fuente	0	88	Retención en la Fuente	0
89	89	Retención en la Fuente	0	89	Retención en la Fuente	0
90	90	Retención en la Fuente	0	90	Retención en la Fuente	0
91	91	Retención en la Fuente	0	91	Retención en la Fuente	0
92	92	Retención en la Fuente	0	92	Retención en la Fuente	0
93	93	Retención en la Fuente	0	93	Retención en la Fuente	0
94	94	Retención en la Fuente	0	94	Retención en la Fuente	0
95	95	Retención en la Fuente	0	95	Retención en la Fuente	0
96	96	Retención en la Fuente	0	96	Retención en la Fuente	0
97	97	Retención en la Fuente	0	97	Retención en la Fuente	0
98	98	Retención en la Fuente	0	98	Retención en la Fuente	0
99	99	Retención en la Fuente	0	99	Retención en la Fuente	0
100	100	Retención en la Fuente	0	100	Retención en la Fuente	0

910003688025352

910003688025352

910003688025352

910003688025352

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
 Informe de Auditoría

Comparativo Contabilidad Vs. Declaración período 6-2016

CONCEPTO	CONTABILIDAD	DECLARACION	DIFERENCIAS
HONORARIOS	\$513.840	\$0	\$513.840
SERVICIOS	\$30.863.324	\$30.901.000	-\$37.676
ARRENDAMIENTOS	\$2.409.633	\$2.410.000	-\$367
COMPRAS	\$11.559.108	\$0	\$11.559.108
EMPLEADOS ART. 383	\$875.556.365	\$875.134.000	\$422.365
EMPLEADOS ART. 384	\$15.340.700	\$15.341.000	-\$300
IVA RETENIDO	\$21.467.077	\$21.780.000	-\$312.923
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	\$957.710.047	\$945.566.000	\$12.144.047



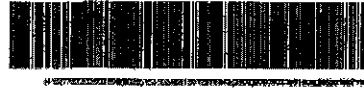
Formulario de auto liquidación electrónica asistida de retenciones del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros



No. Referencia de Recaudó
16310246818
 Formulario No.
 201631016118343831

331

Declaración Corrección Saldo pago

AÑO GRABABLE	2016	PERIODO	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>
A. INFORMACION DEL AGENTE DE								
1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL CAMARA DE REPRESENTANTES								
2. IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	3. TELÉFONO FIJO O		4. CÓDIGO - MUNICIPIO			
CE <input type="checkbox"/> NE <input checked="" type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CA <input type="checkbox"/>		899999098 - 0	3825528		11001			
5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN					FECHA DE PRESENTACIÓN Y/O PAGO			
KR 8 12B 42					19/JUL/2016			
B. BASE DE RETENCIONES								
6. BASE DE LA RETENCIÓN								
BR 3,267,330.000								
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA								
7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PERÍODO								
RP 31,991,000								
8. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN DE RETENCIONES								
DR 0								
9. TOTAL DE RETENCIONES A DECLARAR (renglón 7 - renglón 8)								
BR 31,991,000								
10. SANCIONES Código de sanción (ver								
VS 0								
11. TOTAL SALDO A CARGO (renglón 9 + renglón 10)								
BR 31,991,000								
D. PAGO								
12. VALOR A PAGAR								
VP 31,991,000								
13. INTERESES DE MORA								
MI 0								
14. TOTAL A PAGAR (renglón 12 + renglón 13)								
TP 31,991,000								



E. FIRMA	
FIRMA DEL DECLARANTE  NOMBRES Y APELLIDOS GLORIA INES RANGEL PINZON CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> #488882	FIRMA DEL RESPONSABLE FISCAL  NOMBRES Y APELLIDOS LUIS JERRY CUARTE GOMEZ CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> #172280 TABQUETA PROFESIONAL T9320-T
AUTOGRAFADO	SILLO O TIMBRE

CONTENEDOR DE DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS

CONCEPTO	CONTABILIDAD	DECLARACION	DIFERENCIAS
ICA RETENIDO	\$42.368.644	\$31.991.000	\$10.377.644

Resumen Diferencias:

CONCEPTO	CONTABILIDAD	DECLARACION	DIFERENCIAS
RETENCION EN LA FUENTE	\$957.710.047	\$945.566.000	\$12.144.047
ICA RETENIDO	\$42.368.644	\$31.991.000	\$10.377.644
TOTAL IMPUESTOS	\$1.000.078.691	\$977.557.000	\$22.521.691

Observaciones: Se debe revisar el procedimiento realizado para la liquidación de la retención en la fuente, debido a que la auditoría de esta cuenta arroja una diferencia importante entre las cifras que hay en la contabilidad contra las declaradas en el periodo respectivo, ya que tal como se demuestra en el comparativo se estarían dejando de declarar las retenciones por compras, así como también que el Ica retenido declarado es muy inferior al reflejado en las cifras contables, lo cual implicaría en sanciones bastante onerosas para la Corporación.

2.7 Pasivos

2.7.10.05 Litigios \$21.875.049.337

Valor reportado en contabilidad \$21.875.049.337

Valor reportado por jurídica \$21.878.510.497

Diferencias \$ 3.461.159

Informe detallado de las diferencias

# DOCUMENTO	NOMBRE	VALOR CONT.	VALOR JURIDICA	DIFERENCIAS
899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTION GENERAL	90.098.457,35	90.098.457,35	-0,00
830048787	J G C CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA	158.947.581,00	158.947.581,00	0,00
800075003	SUBATOURS SAS	734.023.262,00	734.023.262,00	0,00
10070054	HENRY BENJAMIN HERRERA AGUDELO	368.998.852,08	368.998.852,08	-0,00
900002583	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	12.062.037,00	12.062.037,00	0,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	4.705.128.412,50	4.705.128.412,50	0,00
860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	51.750.000,00	51.750.000,00	0,00
41538037	YOLIMA LUNA BARBOSA	42.690.713,25	42.690.713,25	0,00
22397073	JULIA ESTHER TORRES LOGREIRA	62.990.574,50	62.990.574,50	0,00
70040588	OSCAR GIRALDO JIMENEZ	820.967.006,00	820.967.066,00	-60,00
11253501	CARLOS ARTURO PEÑA CADENA	38.650.519,00	38.650.519,50	-0,50
39033531	ALMA LUZ JIMENEZ CONRADO	36.790.475,50	36.790.475,50	0,00
10540252	JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO	11.523.265,00	11.523.265,00	0,00
6264477	CICERON PLAZA RAMIREZ	11.523.265,00	11.523.265,00	0,00
38280427	LUCERO OTALORA HERNANDEZ	579.915.000,00	579.915.000,00	0,00
34326517	SILANA DEL CARMEN SUAREZ VERNAZA	11.523.265,00	11.523.265,00	0,00
84033162	ILFRED MIGUEL CARRILLO PÉREZ	29.688.512,11	29.688.512,11	-0,00
35487052	BETTY ESPERANZA ROMERO BRICEÑO	38.435.892,00	38.435.892,00	0,00
25273120	DOLLY PATRICIA BURBANO QUIÑONES	17.741.831,25	11.827.887,50	5.913.943,75
15811340	RIGO ARMANDO ROSERO ALVEAR	31.663.406,25	31.663.406,25	0,00
43117388	SANDRA PATRICIA ARANGO CANO	60.000.000,00	60.000.000,00	0,00
7458327	GONZALO GABRIEL GOMEZ BARCELO	32.295.600,00	32.295.600,00	0,00
79402790	HAROLD BUSTAMANTE SOTO	5.792.812,00	5.792.812,00	0,00



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

NIT: 899999098-0

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Informe de Auditoría

CÓDIGO A-EI.CI.1-F6

VERSIÓN 01-2016

PÁGINA

Página 8 de 8

27472938	CLAUDIA LIZETH PALACIO ERAZO	21.995.783,00	21.995.783,50	-0,50
70038188	HUGO HECTOR JIMENEZ ZULUAGA	23.646.660,00	23.646.660,00	0,00
87550802	PABLO LIZARDO ACOSTA SOLARTÉ Y OTROS	406.957.805,00	406.957.805,00	0,00
41796600	GLORIA POLANCO DE LOZASA Y OTROS	11.877.713.423,25	11.877.713.423,25	0,00
77008169	JAIME ALFONSO CASTRO MARTINEZ	613.953.900,00	613.953.900,00	0,00
24326099	MARIA PIEDAD ECHEVERRY CALDERON	57.121.003,50	57.121.003,50	0,00
55156364	LUZ DARY SEGURA CORDON	28.614.946,00	28.614.946,00	0,00
51635730	DORA ALICIA ALBARADO	15.250.482,75	15.250.482,75	0,00
66780215	LINA MARIA JARAMILLO RENJIFO	193.926.426,75	193.926.426,75	0,00
79328263	HECTOR ALEJANDRO HERNANDEZ PINTO	147.990.548,25	147.990.548,25	0,00
9096595	JAVIER ALONSO DIAZ COGOLLO	3.068.200,00	3.068.200,00	0,00
41588845	BLANCA NURY CORREDOR MENDEZ	44.962.875,00	44.962.875,00	0,00
119144875	EFREN ARMANDO MARTINEZ	211.930.688,25	211.930.688,25	0,00
41513698	ANA DORIS BARON MORENO	3.794.011,50	3.794.011,50	0,00
1427701	WILLIAM MARIA SOLANO ORDOÑEZ	723.612,01	723.612,01	0,01
1010069617	GEINER LUIS QUINTERO MOJICA	230.994.000,00	230.994.000,00	0,00
39520366	CRUZ ELENA MAYA CORTEZ	0,00	9.375.042,00	-9.375.042,00
37316700	ELIZABETH LOPEZ DELGADO	39.204.233,25	39.204.233,25	0,00
TOTALES		21.875.049.337,30	21.878.510.496,55	-3.461.159,25

Observaciones: Se debe solicitar la verificación al área jurídica y al área contable de las diferencias presentadas en esta cuenta, debido a que en la anterior auditoría realizada, las áreas involucradas se comprometieron a conciliar las cifras con el fin de tener en los Estados Financieros unas cifras confiables que reflejen la realidad financiera de la Corporación.

Recomendaciones: Verificar los procedimientos y documentos soportes utilizados para la liquidación y elaboración de las declaraciones tributarias (Dian y Secretaría de Hacienda) y solicitar al área financiera y demás áreas involucradas el resultado de las conciliaciones que se comprometieron a realizar en la auditoría anterior, con el fin de subsanar y rectificar estas diferencias.


CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
 Coordinador de Control Interno

Proyectó y Elaboró:
 Mauricio Andrés Castro Romero